



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AEB ARGENTINA S.A. con RNE N° 130030538, solicita la inscripción del producto denominado Limpiador desincrustante alcalino espumígeno, marca CEPOFOAM, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado Limpiador desincrustante alcalino espumígeno, marca CEPOFOAM, de acuerdo con lo solicitado por la firma AEB ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 130030538,

cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N°0250006, que consta en IF-2021-68064258-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-68058755-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°2013/2010 y N°7292/1998.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-68058985-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250006. ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.08.24 10:52:52 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.08.24 10:52:56 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250006

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESINCRUSTANTE ALCALINO ESPUMÍGENO
2. Marca: CEPOFOAM
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO SULFAMICO 13 % y TENSIOACTIVO NO IONICO
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 10, 15, 20 Y 25 KILOGRAMOS, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KILOGRAMOS Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1000 KILOGRAMOS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: AEB ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: RODRIGUEZ PEÑA 4084 - MAIPU - MENDOZA
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 130030538
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.28 16:20:37 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.28 16:20:38 -03:00

CEPOFOAM

LIMPIADOR DESINCRUSTANTE ÁCIDO ESPUMÍGENO

CEPOFOAM se utiliza para el lavado periódico de en la industria del embotellado, lácteo-queseras y en el sector zootécnico. Es capaz de eliminar la suciedad inorgánica. El óptimo poder de agarre sobre superficies verticales y la velocidad de enjuagado facilitan su uso. CEPOFOAM puede ser aplicado con una amplia gama de equipos (Easyfoam, Combifoam, Multifoam).

En caso de derrame accidental: Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección. Recoger el producto para su eliminación. Absorberlo con material inerte. Impedir que penetre en la red de alcantarillado. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

PELIGRO. CORROSIVO. DAÑINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS Y LESIONES OCULARES GRAVES. CONTIENE UN PRODUCTO FUERTEMENTE ÁCIDO: ÁCIDO SULFÁMICO. Usar guantes, lentes de seguridad con protección lateral, botas y delantal para manipular el producto. **EN CASO DE INGESTIÓN:** Enjuagarse la boca antes de beber uno o dos vasos de agua. **NO** provocar el vómito. **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo):** Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel inmediatamente con agua o ducharse. **EN CASO DE INHALACIÓN:** Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos con los párpados levantados. Puede provocar ceguera. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En todos los casos llamar al Centro Nacional de Intoxicaciones **0800-333-0160** y consulte a su Médico llevando el rótulo del producto. Mantener el producto en su envase original. No utilizar el envase vacío para otros fines. No mezclar con álcalis u otros productos químicos, puede provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. No aplique sobre superficies calientes. Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional. Información relativa a los componentes y la biodegradabilidad de los eventuales tensioactivos contenidos. **MANTENER ALEJADO DE NIÑOS Y DE ANIMALES DOMÉSTICOS. EXCLUSIVAMENTE PARA USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.** **COMPOSICIÓN: ÁCIDO SULFÁMICO (13%), TENSIOLACTIVO (8%).**

ALMACENAR EN LUGAR FRESCO Y SECO. NO EXPONER A FUENTES DE CALOR NI A LUZ SOLAR DIRECTA.

RNE: 130030538
RPED: 13105
SENASA: C-2665
VIDA ÚTIL: 2 AÑOS

10 Kg
PESO NETO

INDUSTRIA ARGENTINA



Elaborado por:

AEB ARGENTINA S.A. C. Rodríguez Peña, 4084, Coquimbito, C.P: 5513, Maipú, Mendoza (AR)
Tel/Fax: +54 (261) 4979144/4978258 - sac@aebargentina.com.ar - www.aeb-group.com
Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160.



CORRESPONDE EL MISMO RÓTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS.

Ing. Qco. Luis M. Labella
Mat. 10847 - A
DIRECTOR TÉCNICO
AEB ARGENTINA S.A.

INDUSTRIA ARGENTINA S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rotulado EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.28 16:11:32 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.28 16:11:33 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2018-65288156-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.28 16:11:56 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.28 16:11:57 -03:00

MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--------------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL


Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	Agua	Agua	79
5329-14-6	Ácido sulfámico	Ácido sulfámico	13
68515-73-1	2-decoxi-6-(hidroximetil) oxano-3,4,5-triol	Triton BG10	8

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

a. pH: <2,0 (al 1%)
b. Densidad: 1,02 – 1,12g/mL
c. Solubilidad: Soluble en agua
d. Color: Marrón
e. Olor: Característico
f. Acidez (expresado en ác. sulfámico): 13-14%

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.


 Ing. Qco. Marcos H. Solis
 RESPONSABLE TÉCNICO
 AEB ARGENTINA S.A.
 Firma del Director Técnico/
 Profesional responsable
 (de ser exigible)


 Cdr. JERONIMO CHAUD
 PRESIDENTE
 AEB ARGENTINA S.A.
 Firma y aclaración
 Titular, Representante Legal
 o Apoderado